



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

Consejo Directivo Nacional

AV. BUSTAMANTE N° 627 — PROVIDENCIA — SANTIAGO

TELEFONOS: (+56) (2) 26767400 — (+56) (2) 2690 3977

E-mail ftc@codelco.cl — www.ftc.cl

* Zonal Codelco Norte * Zonal El Salvador

* Zonal Andina * Zonal El Teniente

COMUNICADO INTERNO

FTC lamenta accidente fatal de trabajador de División Andina

Con profundo sentimiento y dolor, comunicamos el lamentable accidente laboral con consecuencias fatales del compañero Iván Rosende Escobar (Q.E.P.D.), quien se desempeñaba como Mantenedor Eléctrico de la Mina Subterránea en División Andina de Codelco.

Iván Rosende ingresó a Codelco División Salvador en el año 1983 y su desarrollo laboral lo realiza en la Superintendencia Minas de la Subgerencia MINCO de esta División. Con fecha 30 de abril de 1997, es transferido y se integra a la Mina Subterránea de División Andina. Iván, además de ser un padre de familia responsable, fue dirigente sindical en el período 1999 - 2001 del Sindicato Industrial de Integración Laboral de la División Andina, caracterizándose siempre como un socio activo y comprometido con los valores y la defensa de los derechos colectivos de los trabajadores.

Enviamos nuestras condolencias y muestras de afecto a sus hijos y familiares. También solidarizamos con sus compañeros de trabajo, quienes deben estar fuertemente conmovidos e impactados por la pérdida del colega y amigo, quien siempre actuó con sencillez y espíritu fraterno.

El accidente ocurrió hoy, cerca de las 11.30 horas, mientras nuestro compañero realizaba labores de mantención del buzón 68, en el nivel 17 de la mina subterránea de División Andina.

Junto con exigir una rigurosa investigación de este accidente fatal, realizamos un urgente llamado a hacer realidad y de manera responsable, lo declarado en el Pacto Estratégico por Chile: "Erradicar los accidentes fatales de las operaciones de Codelco, reduciendo significativamente la accidentabilidad, de modo de ser líderes de la industria en gestión de seguridad y salud ocupacional".

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
FEREDARCIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE**

Santiago, 26 de enero 2017